

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha Aprobación: 17/09/2013	

ACTA 005 DE 2019
lunes 18 de febrero de 2019

PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental	HORA INICIO	9:30am
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo De Proyecto Curricular	HORA FINAL.	10:00am
LUGAR:	Sala de juntas Porvenir	FECHA	18 de febrero de 2019

PARTICIPANTES

CONSEJEROS

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Alfonso Pazos Álvarez	Presidente del Consejo	
Martín Antonio Gil Molina	Área Básica	
Edgar Sánchez Buendía	Área Administrativa	
Tito Gutiérrez Daza	Área Socio Humanística	
Jenny Marcela Lara Carrillo	Representante de los estudiantes AA	
David Camilo Castiblanco Gómez	Representante de los estudiantes AA	

ORDEN DEL DÍA

N°	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACION PROPUESTAS TRABAJO DE GRADO
3	CASOS ESTUDIANTES

1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

Se constató quórum aprobatorio y deliberatorio a la presente sesión de Consejo de Carrera se presentaron los siguientes consejeros: Alfonso Pazos Álvarez, Edgar Emilio Sanchez Buendía, Martín Antonio Gil Molina, Tito Ernesto Gutiérrez Daza, y los Representantes estudiantiles Jenny Marcela Lara Carrillo y David Camilo Castiblanco Gómez.

2 APROBACION PROPUESTAS TRABAJO DE GRADO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 005 DE 2019 lunes 18 de febrero de 2019

2,1	TÍTULO DEL PROYECTO			
DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS NTC ISO 9001:2015 Y LA NTC ISO 14001:2015 PARA LA ORGANIZACIÓN LOGIREC S.A.S				
MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO	
LAURA DANIELA CHACON VELANDIA			20141185073	
ANDRES FELIPE CASTILLO GONZALEZ			20122185051	
DOCENTE DIRECTOR				
RODRIGO REY GALINDO				
DIRECTOR EXTERNO				
NOMBRE DEL PROFESIONAL	KEVIN STUART VELASQUEZ		PROFESION	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
CARGO	Administración Ambiental		CORREO ELECTRONICO	kevin-stuart@hotmail.com
ENTIDAD	LOGIREC SAS			
DOCENTE EVALUADOR ASIGNADO				
NO APLICA				
<p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, en respuesta al radicado N° 021, APROBÓ de manera extemporanea la propuesta de trabajo de grado titulada: "DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LAS NORMAS NTC ISO 9001:2015 Y LA NTC ISO 14001:2015 PARA LA ORGANIZACIÓN LOGIREC S.A.S.", bajo la modalidad PASANTÍA, en el marco del acuerdo 038 del 2015. El Consejo de Carrera ha designado al docente RODRIGO REY GALINDO como director de este trabajo de grado, por lo cual, debe comunicarse con él para lo correspondiente. Así mismo, es importante mencionar que para la aprobación se considero la situación de anomalía académica presentada en el periodo académico 2018-3, adicional a la información suministrada en el radicado antes mencionado por los estudiantes. Ahora bien, este cuerpo colegiado sugiere planear los tiempos al estudiante ANDRES FELIPE CASTILLO GONZALEZ para graduarse, por motivos que le falta solo una renovación de matrícula, la cual se cumpliría para el 2019-1 (acuerdo 004 de 2011 permanencia).</p> <p>En concordancia a lo estipulado en el Acuerdo 038 del 2015 Capítulo II Artículo 4° el tiempo destinado para el desarrollo de su pasantía es mínimo 384 horas que deben cumplirse en un tiempo no mayor a seis (6) meses, horas que corren a partir de la expedición de esta comunicación. Adicionalmente el (los) estudiantes, deben realizar el debido trámite ante la Unidad de Extensión de la Facultad para legalizar el inicio de su pasantía. Una vez finalicen este periodo, deben presentar ante este cuerpo colegiado el documento final con el formato que se tiene estipulado para tal fin y como anexo una carta de satisfacción y cumplimiento (paz y salvo) por parte de la entidad que especifique la fecha de inicio y de terminación, esta información debe ser coherente con la fecha de aprobación de su propuesta de pasantía. No se tendrá en cuenta horas de pasantía ejecutadas antes de esta notificación.</p> <p>Este cuerpo colegiado le desea éxitos en la ejecución de esta actividad académica.</p>				
3	CASOS ESTUDIANTES			
3.1	<p>En atención a la Circular No IE-2659-2019 emitida por Vicerrectoría Académica, en referencia a las solicitudes de estudiantes que requieran cancelación del semestre 2018-3 y reintegro 2019-1 según Resolución No 05 de Enero 22 de 2019, el cual establece el procedimiento en primera instancia,; a) lo estudiantes deben presentar solicitud escrita de cancelación del semestre 2018-3, ante la coordinación del Proyecto Curricular, con respectiva trazabilidad ante el consejo de curricular. Así las cosas, lo estudiantes que radicaron solicitud de cancelación son: Código. 20181185044 - TORRES MARTINEZ ELIZABETH, 20121185401 - JIMENEZ MENDOZA KATHERIN EDREANY, 20161185007 - DELGADO AYALA DAVID FELIPE, 20142185080 - ORTIZ BARRIOS CARLOS ARTURO, 20161185063 - GARZÓN OLIVARES PAULA ANDREA, 20171185051 - LEON GUTIERREZ YEISON STIWAR, 20182185063 - GARCIA HURTADO ANGIE PAOLA</p> <p>OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 11 de febrero de 2018, en respuesta a los radicado N° 013 -015-018-019 -022 del 2019, APROBÓ la cancelación y/o aplazamiento del semestre para el periodo académico 2018-3, en conformidad con lo establecido en la circular No IE-2659-2019 emitida por Vicerrectoría Académica y Resolución No 05 de Enero 22 de 2019, a los estudiantes relacionados a continuación:</p>			



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 005 DE 2019 Lunes 18 de febrero de 2019

NOMBRE	CODIGO	ESTADO EN SGA
ORTIZ BARRIOS CARLOS ARTURO	20142185080	ESTUDIANTE MATRICULADO
TORRES MARTINEZ ELIZABETH	20181185044	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO
JIMENEZ MENDOZA KATHERIN EDREANY	20121185401	ESTUDIANTE MATRICULADO
DELGADO AYALA DAVID FELIPE	20161185007	ESTUDIANTE MATRICULADO
GARZÓN OLIVARES PAULA ANDREA	20161185063	ESTUDIANTE MATRICULADO
LEON GUTIERREZ YEISON STIWAR	20171185051	PRUEBA ACADEMICA Y MATRICULADO
GARCIA HURTADO ANGIE PAOLA	20182185063	ESTUDIANTE MATRICULADO

Así las cosas, remite Circular No IE-2659-2019 el cual establece el procedimiento para el reingreso periodo academico 2019-1.

- 3.2** Comunicación de la estudiante **BAHAMON ANDRADE LEIDY LUCIA** código estudiantil 20121185024, quien solicita prórroga por seis meses para la culminación de su trabajo de grado titulado "APOYO, DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRRITORIAL PDET EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA TETÓN, BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ DEL PNUD" bajo la modalidad PASANTÍA y dirigido por el docente OSCAR EDUARDO SERRATO, propuesta aprobada mediante acta 008 del 19 de febrero de 2018. Menciona que por la anormalidad académica presentada del semestre 2018-3 que aún sigue en curso, no se logró cumplir los tiempos establecidos .

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, en respuesta al radicado N° 016 del 2019, APRUEBA su solicitud prórroga por seis meses para la culminación y socialización del trabajo de grado titulado: "APOYO, DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRRITORIAL PDET EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA TETÓN, BOLIVAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ DEL PNUD" bajo la modalidad PASANTÍA y dirigido por el docente OSCAR EDUARDO SERRATO, propuesta aprobada mediante acta 008 del 19 de febrero de 2018. El tiempo empieza a correr a partir de esta notificación.

- 3.3** Comunicación de la estudiante **JARA MORALES DANIELA** código 20152185023, solicita AVAL ACADÉMICO para realizar MOVILIDAD ACADÉMICA para el periodo académico 2019-3, en la Universidad Instituto Politécnico Nacional del País Mexico, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en el Instituto Politécnico Nacional - México		
Créditos	Código	Asignatura	código	Créditos	Asignatura
3	2444	Calidad Ambiental	Sin codificación	6	Sistema de Calidad
3	2471	Gestión Del Riesgo E Incendios Modelos Dinamicos-Politic Ambientales	Sin codificación	6	Planeación del Riesgo e Impacto Ambiental
3	2458	Ecología Ambiental	Sin codificación	6	Proteccion Ambiental
3	2435	Gestión de Inocuidad	Sin codificación	9	Inocuidad Alimentaria

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, en respuesta al radicado N° 009 del 2019, luego de analizar respectivo estudio de homologación, otorga AVAL ACADÉMICO a su solicitud de movilidad académica en el Instituto Politécnico Nacional - México; para cursar los espacios académicos periodo académico 2019-3:

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en el Instituto Politécnico Nacional - México		
Créditos	Código	Asignatura	código	Créditos	Asignatura
3	2444	Calidad Ambiental	Sin codificación	6	Sistema de Calidad
3	2471	Gestión Del Riesgo E Incendios Modelos Dinamicos-Politic Ambientales	Sin codificación	6	Planeación del Riesgo e Impacto Ambiental
3	2458	Ecología Ambiental	Sin codificación	6	Proteccion Ambiental
3	2435	Gestión de Inocuidad	Sin codificación	9	Inocuidad Alimentaria

- 3.4** Comunicación de el estudiante **GUZMÁN MARTINEZ CHRISTIAN FELIPE** Código 20142185148 solicita al Consejo de Carrera el AVAL y/o APROBACIÓN para el periodo academico 2019-1 del espacio académico 2452-Practica Empresarial , la practica laboral que realizó en ESTADO JOVEN con la entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL desde el 16 de agosto de 2018 al 15 de enero de 2019, la cual inicialmente presentaría como pasantía y la supervisora fué la docente BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA pero al realizar el trámite correspondiente para oficializarla ante el consejo de carrera del Proyecto Curricular , la Resolución de la vinculación No 1130 del 27 de julio de 2018 con el progama estado joven la estableció como practica laboral . Así las cosas, dada la premura de realizar la Parctica tomó la decisión de pasarla por ese concepto, con el fin de no perder el tiempo efectuado en dicha entidad y programa. Así mismo, anexa los soportes que evidencian la información suministrada correspondiente a 12 folios.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, en respuesta al radicado N° 017 del 2019, SUGIERE al estudiante solicitar a este cuerpo colegiado mediante propuesta trabajo de grado modalidad pasantía, la practica que realizó con ESTADO JOVEN y la entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL desde el 16 de agosto de 2018 al 15 de enero de 2019. Lo anterior teniendo en cuenta los documentos anexos en su requerimiento y la trazabilidad de su practica . Así mismo, anexar en la solicitud de aprobación de propuesta la carta de la caja de compensación en donde evidencie su aceptación como pasante para la entidad pública en mención.

4 VARIOS

- 4.1** El docente Tito Ernesto Gutierrez Daza, , expresa al Consejo de Carrera la situación presentada del estudiante DELGADO AYALA DAVID FELIPE 20161185007 en referencia al accidente y la situación medica delicada que atraviesa actualmente, por todo esto desea que como Proyecto Curricular se le evidencie al estudiante a través de una comunicación , el interes, la comprensión y apoyo pertinente.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:
17/09/2013



ACTA 005 DE 2019 Lunes 18 de febrero de 2019

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, se da por ENTERADO, y solicita a la Coordinación del Proyecto Curricular que se le remita al estudiante DELGADO AYALA DAVID FELIPE 20161185007 una comunicación escrita expresándole como programa el interés en su pronta mejora y el apoyo pertinente que se pueda ofrecer desde la carrera.

4.2 El docente Tito Ernesto Gutierrez Daza, , informa a este cuerpo colegiado el Designado nuevo director del IDEXUD que es el Docente de Planta del Proyecto Curricular de Administración Ambiental Carlos Yezid Rozo Álvarez.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, se da por ENTERADO.

4.2 El docente Martín Antonio Gil Molina, , expresa a este cuerpo colegiado como coordinador Académico Administrativo de la Ciudadela Universitaria El Porvenir - Sede Bosa, los avances de las reuniones que se han realizado con la Dirección Local de Educación de la localidad de Bosa bajo la dirección del Dr. Fabian Contreras. En referencia a la oportunidad de conocer las enormes posibilidades que tiene la Universidad de poder firmar un convenio marco con la alcaldía, en lo relacionado con educación y muchos otros temas que los proyectos curriculares pueden desarrollar, con la participación de los docentes y estudiantes; es de resaltar que existe una gran posibilidad de replicar los proyectos que allí adelantemos, en todas la localidades de Bogotá, teniendo en cuenta el acercamiento del Dr. Contreras con el jefe de educación media del distrito. Igualmente informar el correo institucional (sedeporvenir@udistrital.edu.co) oficial de la sede, por favor darlo a conocer a toda la comunidad universitaria.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El consejo de carrera de Administración Ambiental en su sesión 005 del 18 de febrero de 2019, se da por ENTERADO.

ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO

TITO GUETIERREZ DAZA

SECRETARIO DEL CONSEJO